



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-22-2023**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **14:00 horas del día 28 de junio de 2023** y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN; LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, encontrándose presente el **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, así como la invitada especial: **LIC. ESTHER ALICIA MENDIVIL ANDUAGA**, Jefa del Depto. de Bienes Municipales, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, así como las empresas y sus representantes; **HDI SEGUROS, S.A DE C.V.**, representada por la **C. CARMÍ LOURDES LIZARRAGA RODRIGUEZ**, y **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.**, representada por el **C. JUAN EDUARDO LLAUSÁS GUTIERREZ**, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-22-2023, "RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA"**, CON RECURSOS PROPIOS.

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado



tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.

Se destaca que a la fecha se han registrado **03 (TRES)** empresas, mismas que a continuación se mencionan:

1. **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**
2. **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.**
3. **ANA SEGUROS, S.A DE C.V.**

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el Presidente del comité estará asistido en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo el **DEPTO. DE BIENES MUNICIPALES**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa:

**PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA  
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

1. **GENERAL.** Se solicita amablemente al convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia.  
Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

2. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las 3 últimas vigencias.  
Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:**

Año	2020	2021	2022



Índice	112.54%	75.90%	92%
--------	---------	--------	-----

3. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades de las 3 últimas vigencias.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:**

Año	2020- 2021	2021- 2022	2022-2023
Prima neta pagada	\$7, 185,802.77	\$8,647,993.59	\$6,811,316.04
N. de Unidades	590	608	553

4. **GENERAL.** Se hace saber amablemente a la convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SI, ESTAMOS DE ACUERDO QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA LICITACIÓN OPERARÁ BAJOS LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, DICHAS CONDICIONES SON LAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS. SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN A LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE PACTEN EN BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

5. **BASES - 8. CONDICIONES DE PAGO.** Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la forma de pago será de CONTADO.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.**

6. **ANEXO 2. CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas - Gastos médicos.** Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si la suma asegurada indicada será como LUC.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: RESPUESTA: SI, TAL Y COMO EXPONE EN LA BASE DE LA LICITACIÓN**



7. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas - Gastos médicos.** Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda indicar el número de ocupantes a considerar en la parte trasera o batea de las unidades tipo pick up.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: 9 OCUPANTES MÁXIMO.**

8. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas - Gastos médicos.** En alcance de la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante indicarnos si este tipo de unidades cuentan con adecuaciones para el traslado de personas, así como indicarnos si dichas personas son exclusivamente empleados del Municipio.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: ESTAS UNIDADES NO CUENTAN CON ADECUACIONES PARA EL TRASLADO DE PERSONAL. LAS PERSONAS OCUPANTES SI SON EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.**

9. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas - Gastos médicos.** Continuando con este punto, se le hace saber a la convocante que, si no es consecuencia de un accidente automovilístico no quedarán amparados los Gastos Médicos a ocupantes y/o personas de las unidades según Condiciones Generales.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA.**

10. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas – Daños por la carga AUTOS.** Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que requiere esta cobertura para las unidades tipo automóvil, así como indicarnos qué tipo de carga transportan.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE SOLICITA QUE NOS AMPARE EN EL USO DE REMOLQUE SIN QUE EL VEHÍCULO CUENTE CON LAS ADAPTACIONES NECESARIAS. EL TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA ES NO PELIGROSA**

11. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas – Responsabilidad Civil Pasajero.** Se solicita amablemente a la convocante nos indique sobre el archivo de parque vehicular a qué unidades debemos considerar



esta cobertura, en el entendido que sólo es posible considerarla para unidades tipo autobús, midibús, van con uso transporte de personal.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE SOLICITA PARA VEHÍCULO QUE TRASPORTE PERSONAL, AUTOBUS, AMBULANCIAS, CAMIÓN TIPO ESCOLAR, ETC.**

12. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas – Asistencia Vial.** Amablemente se solicita a la convocante, conocer si esta cobertura aplicara para las unidades consideradas como Equipo de Contratista y/o unidades que no pertenecen al ramo de autos (lanchas, acuamotos, tractores).

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: LA COBERTURA APLICA PARA EL PARQUE VEHICULAR E INCLUYE AL EQUIPO DE CONTRATISTA.**

13. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 – Cuadro de coberturas – Asistencia Vial.** En alcance a la pregunta anterior y en caso de que la pregunta anterior fuera contestada de forma afirmativa. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es motivo de descalificación, no otorgar esta cobertura para las unidades consideradas como Equipo de Contratista y/o unidades que no pertenecen al ramo de autos (lanchas, acuamotos, tractores).

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI NO ENTRA EN LA COBERTURA EL EQUIPO DE CONTRATISTA.**

14. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 - Equipo de Contratista.** Amablemente se solicita a la convocante, aclarar si únicamente se deberá otorgar la cobertura de RC para las unidades descritas como Equipo de Contratista y/o unidades que no pertenecen al ramo de autos (lanchas, acuamotos, tractores).

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE ESTÁ SOLICITANDO COBERTURA AMPLIA.**

15. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 - Equipo de Contratista.** Amablemente se solicita a la convocante, poder asegurar las unidades descritas como Equipo de Contratista y/o unidades que no pertenecen al ramo de autos (lanchas, acuamotos, tractores), en el ramo de seguros que les corresponde y que difiere de la licitación en referencia.

Favor de pronunciarse al respecto.



**RESPUESTA: NO SE ACEPTA.**

16. **CONDICIONES SEGURO PARQUE VEHICULAR 2023-2024 - Equipo de Contratista.** En alcance de la pregunta anterior y en caso de que su respuesta sea de forma negativa. Amablemente se solicita a la convocante, indicarnos si es motivo de descalificación descartar estas unidades del parque vehicular enviado.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION, SI SOLO DESCARTA ACUAMOTOS Y LANCHAS.**

17. **PARQUE VEHICULAR - Valor Factura.** Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda indicar dentro del parque vehicular el valor factura que debemos considerar para las unidades modelos 2022 y posteriores.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: PARA EL AÑO 2023 SE CONSIDERARÁ EL VALOR FACTURA, PARA LOS AÑOS ANTERIORES EL VALOR COMERCIAL.**

18. **PARQUE VEHICULAR.** Se solicita amablemente a la convocante nos proporcionar el parque vehicular en archivo de Excel describiendo cada una de las unidades, descripción detallada, número de serie, modelo, adaptaciones, equipo especial, uso de la unidad (ambulancia, grúa, patrulla, etc.).

Favor de pronunciarse al respecto.

**REPUESTA: SE HA ADJUNTADO A LA LICITACIÓN EL PARQUE VEHICULAR**

19. **PARQUE VEHICULAR.** Se solicita amablemente a la convocante indicar sobre el parque vehicular, el valor que debemos considerar para las unidades tipo: Autobús /Midibús/ Microbús.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE DEBERÁ CONSIDERAR EL VALOR DEL MERCADO**

20. **PARQUE VEHICULAR.** En alcance a la pregunta anterior, se solicita amablemente al convocante nos indique si podemos ofrecer el valor de 3,160 UMAS para la cobertura de RC Pasajero, para este tipo de unidades.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO SE ACPETA.**



21. **PARQUE VEHICULAR.** Se solicita amablemente a la convocante especificar en el parque vehicular en formato Excel las unidades que cuentan con adaptaciones y/o equipo especial.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE SOLICITA AL PARTICIPANTE APEGARSE A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTRATO.**

22. **PARQUE VEHICULAR.** Amablemente se solicita a la convocante, nos indique la suma asegurada a considerar para las adaptaciones y/o equipo especial. Así mismo, indicarnos si será posible aplicar un porcentaje de depreciación del 10% por año o bien que nos indique el porcentaje de depreciación a considerar.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON ADAPTACIONES, SON ADQUIRIDOS TAL CUAL PARA SU PROPÓSITO**

23. **PARQUE VEHICULAR.** Amablemente se solicita a la Convocante nos confirme que, en caso de aplicar, únicamente debemos considerar los valores declarados en el parque vehicular por concepto de Adaptaciones y/o Equipo Especial.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON ADAPTACIONES, SON ADQUIRIDOS TAL CUAL PARA SU PROPÓSITO.**

24. **PARQUE VEHICULAR.** Amablemente se solicita a la Convocante nos confirme que, las unidades para las cuales NO se declare valor para los conceptos de Adaptación y/o Equipo Especial, estarán consideradas sólo para efectos de Responsabilidad Civil.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE DEBERA CONSIDERAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ASI COMO LA COBERTURA AMPLIA.**

25. **PARQUE VEHICULAR.** Se solicita amablemente a la convocante nos indique sobre el archivo de parque vehicular, qué unidades son las que arrastran remolques y confirmar que dichas unidades cuentan con dispositivos y/o mecanismos para poder arrastrar remolques.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: SE DEBERA ASEGURAR CUALQUIER COBERTURA QUE ARRASTRE REMOLQUES.**



26. **PARQUE VEHICULAR.** Se le hace saber a la convocante que, para el caso de las unidades tipo remolque sólo se amparara la unidad, los contenidos se encuentran excluidos (ya que pertenecen a un ramo diferente al de autos).

Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: SE ACEPTA..**

27. **PARQUE VEHICULAR.** Se solicita amablemente a la convocante nos confirme el número total de unidades que se considerarán en su programa de seguros.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:**

1. **EQUIPO ACUÁTICO 5.**

2. **FLOTA VEHICULAR INCLUYE EQUIPO DE CONTRATISTA: 543.**

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **05 DE JULIO DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 AM** en Sala de Juntas, ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las **14:26 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-----

**LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**  
**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

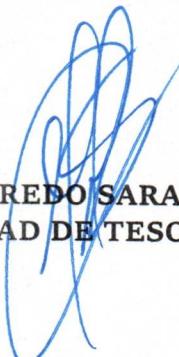


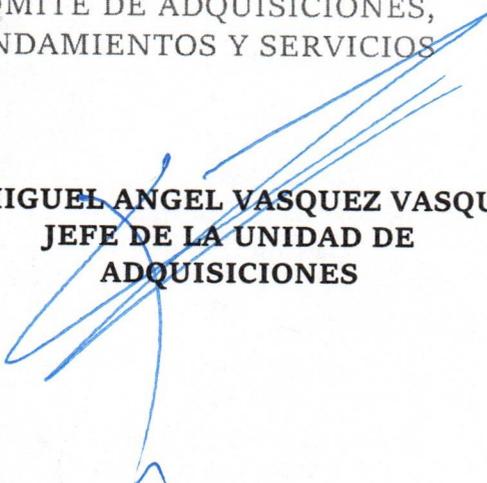
**MAZATLÁN**

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

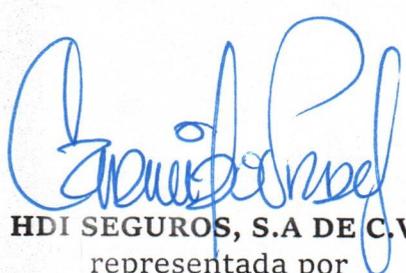
COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

  
**LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA

  
**LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
ADQUISICIONES

  
INVITADO ESPECIAL

**LIC. ESTHER ALICIA MENDIVIL ANDUAGA**  
JEFE DEL DEPTO. DE BIENES MUNICIPALES

  
LICITANTES

**HDI SEGUROS, S.A DE C.V.**  
representada por  
**C. CARMÍ LOURDES LIZARRAGA RODRIGUEZ**

  
**QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS,**  
**S.A DE C.V.**  
representada por  
**C. JUAN EDUARDO LLAUSÁS GUTIERREZ**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-22-2023

9

"2023, Año de Francisco Villa"

Ángel Flores, 604 planta baja interior 3, edificio carnaval, col. centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00, ext. 3334, 3336